be
PUBLICITARIA

Reporte

ANDE CAF LPI N° 1776/2023

ANDE CAF LPI Nº 1776/2023

Fecha: 20/04/2024
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 17

Sábado 20 de abril de 2024 — LOCALES — abc — 17

Presentaron amparo y proyecto de expropiación

Vecinos se mantienen en alerta ante inminente tala de árboles en el populoso barrio San Vicente.

Vecinos del barrio San Vicente de Asunción luchan por salvar un bosque urbano de más de 100 árboles ubicado en la avenida Félix Bogado y 21ª Proyectada.

La Municipalidad de Asunción otorgó permiso para la tala de 77 de los árboles para la construcción allí de un supermercado mayorista.

Ante la presencia de maquinarias en el sitio, ayer fueron presentados un amparo para intentar detener las obras y la deforestación y, al mismo tiempo, un proyecto de expropiación.

Rosa Vacchetta, líder vecinal, hizo la presentación de un pedido de amparo constitucional contra la Municipalidad de Asunción y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) en la mesa de entrada del Poder Judicial, solicitando que se detengan las obras.

Explicó que estas instituciones dieron su aprobación para la obra, pese a que la propia Junta Municipal del municipio capitalino solicitó el salvataje del área verde.

Por otra parte, la diputada Johanna Ortega, del Partido País Solidario, a pedido de los vecinos, presentó en la Cámara Baja un proyecto de expropiación para que esta propiedad sea destinada a espacio público.

"Esta zona requiere nuevos espacios públicos para los vecinos de San Vicente y los barrios que están enfrente también, como Barrio Obrero y Republicano", expresó Ortega.

No pudo aún estimar el costo que tendría la compra del sitio, pero destacó que se debe proteger el preciado bosque urbano que existe en el lugar.

PROYECTO EN COSTANERA ESTÁ EN ESTUDIO EN LA JUNTA

Plan Maestro contempla cierre de los mataderos

El proyecto del nuevo plan maestro de la Franja Costera de Asunción contempla que ya no funcionen mataderos en el sector, sino que las empresas muten y realicen allí solo el empaquetado de productos. Hay unos diez frigoríficos en la zona.

Esta contaminación se puede ver cada año desde el barrio Tablada hasta el río Paraguay (Archivo).

Según el proyecto del nuevo plan maestro de la Franja Costera de Asunción, se prevé que los frigoríficos existentes en la zona ya no funcionen como mataderos, pues son los mayores contaminantes del sistema hídrico del Bañado Norte.

"No deberían continuar allí los frigoríficos (...) Esos frigoríficos deben mutar de actividad, porque como mataderos son uno de los principales contaminantes", expresó el arquitecto Javier Corvalán, quien desarrolló el proyecto para la Municipalidad de Asunción. Fue durante la audiencia pública realizada el jueves, en el Centro Paraguayo Japonés (CPJ).

Corvalán afirmó que una gran parte de la población en la zona de los frigoríficos trabaja y vive en estas empresas, por lo cual el proyecto contempla que los mataderos muten de actividad. De esta manera, pueden seguir existiendo ciertos trabajos, como empaquetado y venta de productos. "La idea es que la función de matadero y de tránsito de ganado no se dé aquí (dentro del área que abarca el plan de la franja costera), sino que aquí sea uno de los últimos procesos para la comercialización de la carne", indicó el profesional.

Javier Corvalán, arquitecto.

Al respecto, el concejal Álvaro Grau (PPQ) comentó que de hecho en la zona de la ribera no puede haber frigoríficos, y que más bien los que existen están en la zona de Tablada, a varias cuadras de la avenida Costanera. Comentó que el ordenamiento de la zona ayudará a valorizar los terrenos del barrio, que actualmente presentan contaminación y, en consecuencia, los fuertes olores son persistentes.

Grau explicó que se debe hacer un análisis de cuáles son las empresas que funcionan como mataderos, para buscar que esos negocios se adecuen a las nuevas regulaciones. Recordó que dentro de la ordenanza de tributos municipales se prevé supuesta cobrarles un canon de faenamiento de animales a las empresas. "Es decir, hoy está permitido", dijo.

Algunos de los frigoríficos de la zona son Frigomerc, Frigomeat, Industria Paraguaya Frigorífica SA, Frigorífica ZZ-Carne, Frigorífico Lombardo, Mussa, todos ubicados alrededor del arroyo Mburicaú, entre la avenida Artigas y la avenida Costanera.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) realiza constantemente intervenciones en la zona de Tablada cada año debido a las denuncias de contaminación por parte de los frigoríficos. En más de una ocasión se constataron irregularidades en los sistemas de tratamiento de efluentes.

El plan maestro será una ordenanza que regulará el uso de suelo y el ordenamiento de la ciudad desde el Puerto de Asunción hasta la avenida Primer Presidente. Luego se realizarán proyectos para llevar a cabo la adecuación.

Este plan está en estudio en la Junta Municipal. Vecinos y sociedad civil criticaron que fue realizado sin participación ciudadana y recién ahora se convocó a una audiencia pública. El proyecto habilitará la venta de terrenos en la Costanera.

ANDE — GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL
ANDE – CAF Nº 1776/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Fiscalización de Obras correspondientes a la Ejecución de Trabajos de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Interior del País - Fase III
c) Fuente de Financiamiento: ANDE – CAF "Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay"
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Dpto. de Licitaciones, Planta baja, - Sede Central.
g) Apertura de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Salón Auditorio, Segundo Piso.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 438117

GUÍA DELIVERY — Ofertas especiales, descuentos y promociones. HAZ TU MARCA LÍDER EN ENTREGAS A DOMICILIO.

HELADERIA paris — DELIVERY 238 2222

Catedral — 021 627 7000 — 0985 689 701 — *6277 TIGO Y PERSONAL — www.farmaciacatedral.com.py

HACÉ TU PEDIDO CON DELIVERY GRATIS SAC (021) 618 1000 — BLUE GAS

puntofarma — 61.61.000 *61.61 — 0976.161.000 — APP Punto Farma — www.puntofarma.com.py

ANDE CAF LPI Nº 1776/2023

Fecha: 21/04/2024
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 16

OBRAS EN COLONIA ELISA TENÍAN PLAZOS DE SIETE MESES, PERO RECONOCEN RETRASOS

Ciudadanos de Villa Elisa y Ñemby seguirán sin vía hasta fin de año

Las obras en la avenida Colonia Elisa, que se encuentra entre las ciudades de Villa Elisa y Ñemby, seguirán hasta cerca de fin de año, según se desprende de la información brindada por el MOPC.

La avenida Colonia Elisa está cerrada desde hace más de ocho meses a la altura de la calle San Estanislao de Villa Elisa debido al derrumbe de la calzada que requirió la intervención del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la instalación de un muro de contención. Es que esta vía, que se encuentra en las fronteras de las ciudades de Villa Elisa y Ñemby y que llega hasta el conocido "Túnel de Tres Bocas", está sobrecada al costado de un cauce hídrico que, sumado al crecimiento poblacional y otros factores, fue provocando la erosión del asfalto hasta el desmoronamiento total.

"En Colonia Elisa se da que el arroyo corre tangente a la calle y tiene una profundidad desde el fondo del cauce de casi 8 metros, por lo que el muro de protección es necesario. A su vez, como este cauce escurre tangente a la calle, toda el agua superficial cruza sobre la calle y cae en el arroyo de forma similar a una cascada. En cualquier obra de protección de taludes debe ser tenida en cuenta la canalización existentiva de las aguas para evitar ese tipo de problemas", explicó a ABC el ingeniero Freddy Reckziegel, del MOPC, encargado de la obra.

Si bien la responsabilidad de estos trabajos recae sobre la municipalidad local, en este caso de Villa Elisa, la Comuna requirió a la cartera de Obras Públicas por el alto costo de la inversión, calculado en G. 3.000 millones, según la información brindada por el intendente de dicha ciudad, Sergio Estigarribia (PLRA). Entonces, la obra fue encarada con recursos del ministerio, que usa sus máquinas propias y a sus técnicos para construir el citado muro.

Así se ve la enorme zanja, donde se debe levantar el muro de contención para luego recomponer el asfaltado y rehabilitar la vía

Plazo inicial de siete meses ya no se podrá cumplir

Luego de casi un mes de haberse dedicado al desarrollo de un proyecto de muro de contención, los técnicos del MOPC empezaron el 10 de enero a trabajar y se estimaba un plazo de culminación de seis a siete meses, es decir, cerca del mes de agosto. Sin embargo, hubo retrasos que, según el responsable de la obra, se debe a las lluvias. Así, es posible que los trabajos recién se terminen en los últimos meses del año.

"Hasta el momento el inconveniente más desafiante, como era de esperarse, son las inclemencias del tiempo. Así como sucedió en estas últimas dos semanas, no se pudo trabajar como se esperaba debido a que la gran corriente de agua del arroyo sumado con las aguas que escurren por la calzada y llenan de sedimentos las fundaciones que ya hemos ejecutado. Son en total 350 metros cúbicos de hormigón armado en la fundación (del muro), de los cuales ya logramos cargar el 75 %, y con cada lluvia lo que ya cargamos se vuelve a enterrar en sedimento, y la excavación para la fundación que nos falta cargar tenemos que repetirla", añadió el ingeniero Reckziegel.

Precarios recursos

Además, reconoció que también impactan los limitados recursos con los que se disponen. "El MOPC está ejecutando los trabajos con sus recursos, profesionales, colaboradores y maquinarias propias, a través del Departamento de Puentes y Obras de Arte, de la Dirección de Caminos Vecinales, y con apoyo de la Municipalidad de Villa Elisa con la provisión de materiales que el departamento a mi cargo no cuenta con stock en estos momentos. Es muy importante recalcar que, al ejecutarse esta obra con recursos propios, el proyecto se ve aun más desafiante por los escasos recursos y falta de máquinas adecuadas. Por dar un ejemplo, el hormigón se está ejecutando de manera manual con una mescladora portátil, cuando lo usual en proyectos de esta envergadura sea la provisión de hormigón elaborado", contó.

Municipalidad no repara los desvíos

Vecinos fotografiaron uno de los vuelcos en la calle San Estanislao.

Las obras de la avenida Colonia Elisa están a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), sin embargo, la Municipalidad de Villa Elisa ni siquiera se ocupa de poner en condiciones los caminos utilizados como desvíos.

Según la queja de los lugareños, al no poder avanzar sobre la citada avenida, se debe ingresar a calles de empedrado en mal estado, pero también a caminos de tierra, que tienen tantos desniveles que hasta ya hubo vuelcos de vehículos. Al parecer, la Comuna local no tiene intención de poner en condiciones estas vías.

En un recorrido realizado por ABC Color en la zona pudimos corroborar que ni siquiera hay señalética para que los conductores puedan saber qué vías alternativas utilizar. Además, efectivamente las calles de la zona, conocida como barrio Mbokajaty, se encuentra en pésimas condiciones: son angostas, se observan numerosos baches y hundimientos, además de zonas de tierra donde se hace difícil el trayecto de los vehículos y se pone en peligro la integridad de los peatones, ya que no existen veredas.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE – CAF Nº 1776/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Fiscalización de Obras correspondientes a la Ejecución de Trabajos de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Interior del País - Fase III
c) Fuente de Financiamiento: ANDE – CAF "Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay"
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Dpto. de Licitaciones, Planta baja, - Sede Central.
g) Apertura de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Salón Auditorio, Segundo Piso.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 438117

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE – CAF Nº 1776/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Fiscalización de Obras correspondientes a la Ejecución de Trabajos de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Interior del País - Fase III
c) Fuente de Financiamiento: ANDE – CAF "Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay"
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Dpto. de Licitaciones, Planta baja, - Sede Central.
g) Apertura de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Salón Auditorio, Segundo Piso.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 438117

Universidad Nacional de Asunción

CONVOCATORIA

La Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento del Artículo 35º del Estatuto de la UNA, CONVOCA A REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, para el día martes 30 de abril de 2024, a las 16:00 horas, a realizarse en la Sala de Sesiones Prof. Mst. Abel Bernal Castillo, Campus de la UNA, San Lorenzo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Memoria Anual de Gestión Año 2023.

Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
Rectora y Presidenta

ANDE CAF LPI Nº 1776/2023

Fecha: 22/04/2024
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 16

16
Lunes 22 de abril de 2024

Locales

abc COLOR

CRITICAN QUE POLÍTICO CON GRAN ENRIQUECIMIENTO EN EL ESTADO LIDERE MILLONARIO PROYECTO

Hambre Cero: solicitan acuerdo para suspender toma del Rectorado de UNA

Estudiantes exigirán a la rectora de la UNA, Zully Vera, que no sumarie a ningún estudiante ni docente que apoyó o se sumó a las protestas contra la Ley Hambre Cero, para suspender la toma del Rectorado. Paralelamente, tanto universitarios como directores cuestionan que Tadeo Rojas lidere el millonario proyecto de alimentación escolar.

Con vistosos carteles, cánticos y danza, estudiantes del Instituto Superior de Bellas Artes se sumaron a las protestas el jueves.

Estudiantes mantienen la toma del Rectorado de la UNA desde el 8 de abril en rechazo de la Ley Hambre Cero (HC).

Estudiantes que continúan con la toma del Rectorado desde el 8 de abril, en rechazo de la Ley Hambre Cero, indicaron que exigirán la firma de un acuerdo a Zully Vera, recientemente reelegida como rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), para cancelar dicha acción que que realizan en el campus de San Lorenzo.

Piden el compromiso de que no será sumariado ningún estudiante, funcionario o docente que haya apoyado o participado de las protestas contra la Ley Hambre Cero y a favor de una nueva ley que blinde fondos que quedaron sin la protección al ser anulado el Fonacide.

"Necesitamos también garantías de que nadie será sumariado ni sufra persecuciones por participar de las protestas", dijo Ernesto Ojeda, estudiante de la Facso (Facultad de Ciencias Sociales). "Algunas facultades siguen en toma o paro, pero independientemente a eso nosotros seguimos movilizados y en alerta", comentó Ojeda.

Medicina, Arquitectura y los institutos superiores también definirán medidas en los próximos días.

Cuestionan a Tadeo Rojas

Oliver Pintos, estudiante de Medicina, explicó que ayer retomaron las asambleas con miras a la mesa de trabajo con el Gobierno, que deberá hacerse de nuevo en 15 días. Uno de los cuestionamientos es que la implementación de Hambre Cero sea dirigida por Tadeo Rojas (ANR-HC), ministro de Desarrollo Social y a la vez tesorero del Partido Colorado, con cuestionados antecedentes como intendente de Areguá y un impresionante crecimiento patrimonial desde que es funcionario público.

"El ministro de Desarrollo Social, el señor Tadeo Rojas, tiene antecedentes inclusive", había dicho el viernes, en la primera reunión con el Gobierno, Joseph Cirino, de Ciencias Políticas de la UNA. "Durante su gestión se registró un millonario faltante en la Municipalidad de Areguá", remarcó.

"Darles esa potestad de que administren una cantidad enorme de fondos que les corresponde al pueblo, a ese tipo de personas, es algo demasiado grave, es algo que nosotros habíamos denunciado cuando íbamos a las audiencias en las cuales no éramos escuchados", indicó ayer Ernesto Ojeda.

El presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, anunció en sus cuentas en redes que a partir de la publicación de ABC sobre el relevante crecimiento patrimonial de Rojas, hoy el gremio pedirá "una investigación y exámenes exhaustivo del patrimonio de este señor". "De ser cierto no puede estar al frente de un proyecto tan delicado", agregó.

Piden que autoridades vayan al interior

Estudiantes de universidades públicas del interior del país se sumaron a las fuertes críticas hacia el Gobierno del presidente Santiago Peña (ANR-HC), el viernes, durante el diálogo con autoridades.

"Les pedimos a las autoridades que nos reunamos también en el interior, no digo para las mesas de trabajo, pero que visiten para conocer nuestra situación", refirió Ana Coronel, estudiante de Medicina de la Universidad Nacional de Concepción (UNC).

Los jóvenes de Concepción, que estuvieron entre los 60 universitarios en la mesa de diálogo con el Gobierno, salieron decepcionados del encuentro con la jefa de Gobinete de la Presidencia, Lea Giménez, y el vicemisnitro de Educación Superior, Federico Mora.

Es que luego de más de seis horas de viaje, cruzando por el Chaco, los alumnos debieron salir de la reunión antes de que culmine, para retornar a su departamento. "Tenemos que irnos para no perder el bus de regreso, pero recibimos respuestas evasivas, no decían ni que sí ni que no a nuestros pedidos", lamentó Ana Coronel.

Estudiantes de la Universidad Nacional de Concepción (UNC) marcharon hacia la ruta PY02 a la altura del kilómetro 132.

Mauricio Centurión, otro alumno de la UNC, explicó que con los fondos de educación en riesgo quedan más desamparados ante las necesidades que tienen.

"Todo nace de nosotros. Con estos programas cada vez más la educación pública superior queda olvidada en el interior", dijo.

Los estudiantes de la UNC, de la UNE (Universidad Nacional del Este) y de otras del interior indicaron que pese al disgusto por las vueltas que dieron Mora y Giménez, regresarán a Asunción para la reunión de la mesa de trabajo prevista para dentro de 15 días.

ANDE — GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE – CAF Nº 1776/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Fiscalización de Obras correspondientes a la Ejecución de Trabajos de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Interior del País - Fase III
c) Fuente de Financiamiento: ANDE – CAF "Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay"
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Dpto. de Licitaciones, Planta baja, - Sede Central.
g) Apertura de Ofertas: Avda España N° 1268 y Padre Cardozo, Salón Auditorio, Segundo Piso.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 438117

be PUBLICITARIA